

COLECTIVO AZÁLVARO DENUNCIA EL DEPÓSITO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y LA APARICIÓN DE AVES MUERTAS EN EL CTR ÁVILA-NORTE.

- **Los cadáveres de dos buitres leonados, un busardo ratonero, cinco cigüeñas blancas y una corneja se suman a la larga lista de aves encontradas muertas por el Colectivo Azálvaro en las inmediaciones del CTR Ávila-Norte.**
- **Los mismos voluntarios también han denunciado ante el SEPRONA la localización, en el mismo lugar, de residuos hospitalarios cuyo depósito en el centro está expresamente prohibido por ley y la Autorización Ambiental de la Instalación. Estos restos pueden constituir vectores de infecciones y representan un riesgo para la salud pública.**

El Espinar (Segovia), 11 de septiembre de 2017.- En las últimas semanas, miembros de la patrulla de vigilancia del Colectivo Azálvaro han procedido a interponer denuncias ante el SEPRONA por dos hechos que pudieron constatar en una de las prospecciones que realizan en las inmediaciones del Centro de Tratamiento de Residuos Ávila-Norte. La muerte de dos buitres leonados, un busardo ratonero, cinco cigüeñas blancas y una corneja, y la existencia de residuos hospitalarios, concretamente tubos para la aplicación de vías venosas y placas radiográficas.

Las ocho aves se encontraban a muy poca distancia de las instalaciones, por lo que es muy probable que se hubiesen alimentado con fragmentos de plásticos que, en gran número, se encuentran al aire libre mezclados con los restos orgánicos en la zona de rechazo del vertedero. Estos materiales podrían haber obstruido su sistema digestivo, hasta el punto de causar su muerte por inanición. La ingesta de plástico produce también efectos en el sistema nervioso, que con una descoordinación motora supuestamente propicia las colisiones con tendidos eléctricos y aerogeneradores.

El goteo constante de vidas silvestres que se cobra el CTR Ávila-Norte no se puede contabilizar en valor dinerario, pero no cabe ninguna duda de que es, en todo caso, infinitamente superior al ahorro en términos de inversión en medidas de vigilancia y protección conseguido por la empresa operadora. Ahorro basado en el incumplimiento de la legislación vigente en la materia, así como el pliego de condiciones que firmó ante el Consorcio Provincial de Ávila-Norte, compuesto por los Ayuntamientos usuarios de la Planta, entre los que destaca el de Ávila, y la Diputación Provincial, garantes del cumplimiento del convenio suscrito.

Desde el Colectivo Azálvaro llevamos años subrayando que el tratamiento de los residuos que se hace en el CTR, gestionado por la empresa URBASER, lo convierten, por vía directa e indirecta como foco de atracción de las aves, en el mayor sumidero de especies necrófagas de interés comunitario de la Red Natura 2000 en Castilla y León. En efecto, es enorme la cantidad de muertes por intoxicación, electrocución y colisión en líneas eléctricas y parques eólicos próximos, acaecidas desde la apertura del vertedero.

Pero si es grave lo que hemos dicho hasta ahora, el hallazgo de material o residuo hospitalario procedente de la planta de rechazos del vertedero es un hecho que debería disparar todas las alarmas, pues nos encontramos ante un problema de salud pública. Y es que nuestra patrulla de

vigilancia pudo ver, en el campo que rodea el CTR, en un paisaje de bolsas de plástico voladas, una vía para suministrar medicamentos inyectados en vena y placas radiográficas, catalogado como material sanitario que debe ser incinerado.

La vigente Autorización Ambiental del CTR prohíbe expresamente el depósito de residuos hospitalarios en el vertedero de rechazos del CTR Ávila-Norte, y solo se autoriza la entrada y gestión de los residuos municipales, es decir, exclusivamente los residuos urbanos. Algo que refleja la denuncia presentada por nuestra organización, señalando también cómo la prohibición tiene su fundamento en el riesgo de suponen este tipo de restos, que pueden constituirse en vectores de infecciones y comprometer la salud de la población.

Después de años de denuncias, la gestión realizada por la empresa URBASER sigue siendo muy deficiente, y sigue desoyendo las comunicaciones que le ha dirigido el Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, a instancias del Colectivo Azálvaro. Estamos ante una actividad que conlleva una responsabilidad medioambiental, y que debe traducirse en una corrección del problema en su origen, pero también en una compensación medioambiental por el daño causado, señalan desde el Colectivo Azálvaro.

Ante lo que consideramos un grave problema ambiental, y siendo testigos de la inacción del Consorcio integrado por la Diputación y el Ayuntamiento de Ávila. Y teniendo en cuenta el reiterado incumplimiento de la legislación por parte de la empresa URBASER, adjudicataria de la gestión, desde el Colectivo Azálvaro sentimos como una obligación lograr que las personas y las entidades responsables hagan lo necesario para que el Centro de Tratamiento de Residuos Ávila-Norte ajuste su actividad a la legislación vigente. Para lo que seguiremos empleando todos los medios a nuestro alcance.

Colectivo Azálvaro

Entidad conservacionista sin ánimo de lucro que tiene como fin la protección, conservación y divulgación de las aves y sus hábitats.

Datos de contacto:

Colectivo Azálvaro: Jose Manuel Boy (617688532)
colectivoazalvaro@hotmail.com

Síguenos en : 